

**Una revisión de las operaciones y
Plan de Mejora Fiscal para el
Wyandanch Union Free School District**

**Albert T. Chase
Monitor Fiscal al Wyandanch UFSD
Noviembre de 2020**

Una revisión de las operaciones y el plan de mejora fiscal para el distrito escolar gratuito de Wyandanch Union

Se presenta para su revisión un examen de las operaciones y una propuesta de Plan de Mejora Fiscal para las Escuelas Públicas de Wyandanch. Este informe está organizado en varias secciones.

La sección 1 del informe es una introducción general y los antecedentes de las escuelas públicas de Wyandanch.

En la Sección 2 se detalla el nombramiento del Supervisor Fiscal y las responsabilidades y deberes comprendidos en ese puesto.

La Sección 3 describe los procesos que se utilizaron para realizar la revisión del distrito escolar.

La Sección 4 resume los hallazgos generales del State Monitor con respecto a las operaciones financieras del distrito escolar y proporciona los hallazgos y recomendaciones específicos para cada una de las secciones tratadas en la Sección 5.

La Sección 6 trata temas abiertos en la relación entre las Escuelas Públicas de Wyandanch y la Biblioteca Pública de Wyandanch.

La Sección 7 analiza los hallazgos con respecto a las entidades externas que trabajan con el distrito escolar.

La Sección 8 revisa los logros / avances que han tenido lugar de acuerdo con los objetivos declarados de la legislación.

La sección 9 es el plan financiero a largo plazo (5 años) para el distrito.

La sección 10 aborda las conclusiones y los próximos pasos a seguir en el proceso de seguimiento y asistencia.

Organización del Informe

1. Introducción
- 2) Nombramiento de un monitor
- 3) Proceso y metodología
- 4) Hallazgos generales
- 5) Conclusiones y recomendaciones específicas
 - Gobernanza y toma de decisiones programáticas
 - Estructura organizativa y eficiencia operativa interna
 - Desarrollo presupuestario
 - Subsidios
 - Gestión del flujo de efectivo
 - Controles de gastos
 - Compras
 - Controles internos
 - Proceso de reclamo de reembolso
 - Reclamación de subvenciones
 - Reclamación de Medicaid
 - Solicitud de ayuda estatal
 - Perspectiva de ingresos

Pagos PILOT

- Necesidades, políticas y tendencias del capital humano
 - Otras tendencias importantes de gastos e inscripción
 - Planificación a Largo Plazo – General
 - Planificación a Largo Plazo – Planta Física y Entorno de Aprendizaje
 - Endeudamiento
 - Instalaciones y Estado de Transporte
 - Planificación de recursos para apoyar las necesidades académicas
- 6) Interrelación con la Biblioteca Pública de Wyandanch
 - 7) Otros: Debates con partes interesadas / Partes interesadas
 - 8) Logros Legislativos hasta la fecha
 - 9) Plan Fiscal de Largo Alcance
 - 10) Conclusiones y próximos pasos
 - 11) Apéndices

Sección 1: Introducción

Información de antecedentes sobre las Escuelas Wyandanch

El distrito escolar gratuito de Wyandanch Union está ubicado en el suroeste del condado de Suffolk, Long Island, y sirve a 2.734 estudiantes a partir de la apertura de la escuela en septiembre de 2020. El distrito escolar abarca aproximadamente 5 millas cuadradas, y es principalmente residencial, con una y dos casas familiares que son la norma. El Distrito tiene poco negocio comercial o industrial, contribuyendo a su designación como el distrito escolar más pobre de Long Island, medido por la Relación de Riqueza Combinada (ver más abajo para la definición). La población del distrito escolar está compuesta casi en su totalidad por estudiantes de color, con estudiantes hispanos / latinos que representan el 57% de la población estudiantil y estudiantes negros que comprenden el 43%. La tendencia en los últimos años es una de una creciente población estudiantil hispana / latina, y se espera que esa tendencia continúe.

Otras estadísticas relevantes para la población estudiantil de Wyandanch son:

- Estudiantes de idioma inglés -908 (33%)
- Estudiantes de Educación Especial – 512 (19%)
- Estudiantes en Vivienda Temporal – 176 (6%)
- Gasto por estudiante 2018-19 – Educación General \$11,241, Educación Especial \$43,209

Relación de Riqueza Combinada: Bajo el sistema de distribución de ayuda escolar del estado de Nueva York, una medida de riqueza del distrito conocida como La Relación de Riqueza Combinada (CWR, por sus siglas) se utiliza como un apoderado para la capacidad de un distrito escolar para proporcionar apoyo local a sus escuelas. Es un índice que combina una comparación de la riqueza de propiedad de un distrito por alumno y el ingreso personal por alumno con los promedios estatales de riqueza e ingresos de propiedad por alumno. Un distrito que coincide con el promedio de la riqueza de la propiedad y los ingresos por alumno tiene un CWR de 1.000. El CWR de Wyandanch es sólo .259. El estado utiliza esta métrica para que los distritos con mayor necesidad (es decir, CWR más bajos como para Wyandanch) reciban más ayuda estatal por estudiante, mientras que los distritos escolares más ricos, que pueden tener CWR muchas veces más altos que los de Wyandanch y están en una mejor posición para apoyar su sistema educativo, reciben menos ayuda por estudiante.

Las Escuelas Públicas de Wyandanch dependen en gran medida de la Ayuda Estatal, que apoya un estimado del 65% del presupuesto del año escolar 2020-21 del Distrito. El Distrito estaba programado para recibir un estimado de \$46.6 millones en Ayuda Estatal para el año escolar 2020-21. Sin embargo, debido a la pandemia COVID-19 y a las cuestiones fiscales del Estado, el presupuesto promulgado por el Estado para el ejercicio 2020-21 incluye una disposición que permite

reducción de las ayudas estatales. Actualmente, se están reteniendo / aplazando porciones (20%) de algunos pagos de ayudas estatales. Si la retención se convierte en una reducción permanente, el impacto potencial del aplazamiento del 20% de la ayuda estatal del distrito podría exceder los \$ 9 millones.

Durante los años escolares 2017-18 y 2018-19, el UFSD de Wyandanch incurrió en un déficit por un total de casi \$ 3.1 millones, posiblemente como resultado del gasto excesivo, la proyección excesiva de ingresos y la gestión inadecuada de los recursos. Durante el año escolar 2019-20, el distrito escolar operó en contingencia, debido al rechazo de su presupuesto por parte de los votantes, y se vio obligado a reducir su presupuesto de un total de \$ 71.32 millones en el año escolar 2018-19 a \$ 69.07 millones en el año escolar 2018-19. Año escolar 2019-20.

Para el año escolar 2019-20, se anticipa que el UFSD de Wyandanch terminará el año con un superávit operativo en el rango de \$ 6.3 millones, debido en gran parte a la reducción de escuelas como resultado de la pandemia COVID -19 que ocurrió durante el período de marzo a Junio de 2020. El cierre de escuelas contribuyó a que se logaran ahorros de costos en varias áreas, como el transporte y los servicios de educación especial. Los controles de gastos más estrictos, instituidos por el nuevo Superintendente de Escuelas, también contribuyeron a generar el superávit.

Sección 2: Designación de un supervisor fiscal

El nombramiento de un Supervisor Fiscal Estatal para las Escuelas Públicas de Wyandanch fue posible gracias a la aprobación del Capítulo 18 de las Leyes de 2020, promulgadas por el gobernador Andrew Cuomo el 22 de enero de 2020. La legislación describe las funciones y responsabilidades del Supervisor , quien es designado por el Comisionado. Estos son los siguientes:

- Proporcionar supervisión, orientación y asistencia técnica relacionada con las políticas, prácticas, programas y decisiones fiscales del distrito escolar;
- Servir como miembro ex-oficio de la junta sin derecho a voto con derecho a asistir a todas las reuniones de la BOE, incluidas las sesiones ejecutivas;
- Trabajar con la Junta de Educación (“BOE”) para establecer una política de conflicto de intereses;
- Desarrollar un plan de mejora fiscal a largo plazo para el 1 de noviembre de 2020;
- Proporcionar supervisión fiscal y operativa continua al distrito escolar. La Junta de Educación presentará anualmente el presupuesto propuesto al Monitor a más tardar el 1 de marzo. El Monitor revisará el equilibrio y la conformidad con el plan financiero a largo plazo y presentará los resultados a la BOE y al Comisionado a más tardar 45 días antes. a la votación del presupuesto del distrito escolar. El Comisionado requerirá que la BOE realice cambios consistentes con las recomendaciones del Monitor.
- Ayudar al distrito escolar a obtener el financiamiento necesario para eliminar el déficit acumulado de \$ 3.1 millones;
- Proporcionar informes semestrales al Comisionado, la Junta de Regentes y la legislatura sobre el estado del distrito escolar.

El nombramiento del Supervisor Fiscal del Estado para las escuelas de Wyandanch entró en vigencia el 1 de mayo de 2020 y, como tal, dejó pocas oportunidades para que el Supervisor Fiscal tenga una contribución significativa al desarrollo del presupuesto del distrito escolar 2020-21. Sin embargo, la Oficina del Contralor del Estado (OSC, por sus siglas en inglés) llevó a cabo una revisión del presupuesto detallado para verificar su precisión y minuciosidad, que se llevó a cabo de mayo a junio de 2020. Los hallazgos de la OSC, así como la respuesta del distrito escolar, se encuentran en el Apéndice 2 de este informe.

Sección 3: Proceso y metodología

Para desarrollar su plan, el Monitor Fiscal ha tomado las siguientes acciones:

- Realicé entrevistas con los líderes del distrito, así como con el personal de apoyo, con el fin de comprender los roles de las personas clave y cómo esas personas contribuyen al funcionamiento y beneficio general de las escuelas. Esas personas incluyeron, pero no se limitaron a, el Superintendente de Escuelas, el Asistente del Superintendente, el Asistente del Superintendente, el Administrador de Empresas, el Tesorero, el Contador, el Director de Personal Estudiantil y el Director de Instalaciones. Las reuniones de seguimiento se llevan a cabo semanalmente con muchos de esos mismos miembros del personal, tanto con el propósito de comprender los procedimientos y procesos del Distrito como para lograr mejoras donde sea necesario. El Monitor continúa reuniéndose con el Superintendente, Asistente del Superintendente y Asistente del Superintendente. La mayoría de estas reuniones se llevan a cabo "según sea necesario". Estas reuniones a menudo no tienen agendas establecidas, pero son invaluable en términos de reunir información valiosa sobre el funcionamiento del distrito escolar.
- Asistió a las Reuniones del Gabinete en ocasiones en las que el Superintendente consideró que se proporcionaría información que sería útil para el Monitor, que fueron principalmente aquellas reuniones en las que se discutieron asuntos de presupuesto o personal.
- Entrevisté a los Auditores Independientes, Auditores Internos y Auditor de Reclamaciones del Distrito, así como al Asesor Fiscal (para préstamos). Se llevan a cabo entrevistas / discusiones de seguimiento según sea necesario.
- Mantuve conversaciones con el administrador comercial anterior, el consultor que trabajó con el administrador comercial desde diciembre de 2019 hasta abril de 2020, así como con los funcionarios de BOCES (Superintendente de Western Suffolk BOCES y director de operaciones de Western Suffolk BOCES), quienes continúan brindando asistencia al distrito escolar.
- Interacción con la OSC con respecto a la participación pasada y actual en la revisión de las finanzas de las Escuelas Públicas de Wyandanch.

El Monitor también:

- Asiste a todas las reuniones de la Junta de Educación, incluidas las sesiones ejecutivas y las reuniones especiales. El Monitor también se ha reunido individualmente con el Presidente de la Junta de Educación para los años escolares 2019-20 y 2020-21.
- Se reúne regularmente con el administrador comercial y el personal de la oficina comercial, principalmente el contador y el tesorero del personal. Las reuniones son informales y tratan temas específicos relacionados con la Oficina Comercial. A menudo, se solicita al Monitor que proporcione recomendaciones sobre cuestiones de procedimiento. Esto se hace casi a diario.
- Habla regularmente con el Director de Instalaciones. Estas reuniones son en gran parte ad-hoc y tratan temas actuales que conciernen al personal y la provisión de los recursos necesarios para las escuelas.
- Se reúne, tanto formal como informal, con el Director de Educación Especial. Como resultado de estas reuniones, el Monitor Fiscal ha obtenido una gran cantidad de información sobre los problemas actuales del distrito escolar con respecto a poblaciones específicas, ubicaciones de estudiantes y los niveles de apoyo auxiliar (ayudantes, asistentes de enseñanza y servicios itinerantes) proporcionados a los estudiantes. en Wyandanch UFSD.

Varios documentos y registros del distrito escolar fueron y continúan siendo examinados en detalle. Los informes de auditoría, tanto de auditores independientes como de OSC, han sido examinados y discutidos con los creadores.

El Monitor se ha basado sustancialmente en los datos del sistema de gestión financiera y de personal del Distrito, WinCap, utilizando dichos datos para desarrollar el plan fiscal de cinco años línea por línea que se incluye en este documento. Los informes sobre el estado de las asignaciones presupuestarias se revisan periódicamente para determinar si las obligaciones se reflejan a tiempo, y las proyecciones de ingresos y el flujo de efectivo se revisan con el Tesorero varias veces al mes.

El Monitor Fiscal celebró dos audiencias públicas en junio de 2020. Debido a Covid-19, las reuniones se llevaron a cabo por teleconferencia y tuvieron escasa asistencia. La legislación que establece el cargo de Supervisor Fiscal delimitó las áreas a ser cubiertas durante estas audiencias. La primera de las dos audiencias se centró en la autoridad legal y reglamentaria existente del Comisionado, la Junta de Regentes y el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ("SED") con respecto a la gobernanza y la intervención del distrito escolar, incluida la Sección 306 de la Ley de Educación, que proporciona detalles sobre las circunstancias bajo las cuales puede ocurrir una intervención externa en un distrito escolar. La segunda audiencia se llevó a cabo con el propósito principal de explicar el papel del Supervisor Fiscal en lo que respecta a las Escuelas Públicas de Wyandanch y para solicitar comentarios del público sobre el desempeño fiscal del distrito.

Los siguientes socios externos del distrito escolar han sido o serán entrevistados (indicado por TBD, por determinar):

Oficina de la Contraloría del Estado de NYS	Oficina Regional de Long Island	Ira McCracken John Oross
Consultor Financiero de WUFSD a través de Western Suffolk BOCES		Richard Daddio
Oficial de Negocios Anteriores, WUFSD		Idowu Ogunidipe
Superintendente de Distrito	Western Suffolk BOCES	Dra. Angeliqwe Johnson-Dingle -
Director de Operaciones	Western Suffolk BOCES	Michael Flynn - en curso
Auditores independientes	RS Abrams	Marianne Van Duyne
Auditores Internos	Nawrocki Smith, LLP	Ernest Patrick Smith
Auditores de Reclamaciones	John Dennehy, CPA	John Dennehy
Asociación de Profesores Wyandanch	Sindicato de Profesores	Scott Curci-O'Brien y otros profesores – celebrado el 6 de octubre
Wyandanch Assoc. de Personal de Apoyo	Personal clerical y de apoyo	Sharin Wilson y otros empleados de apoyo – celebrado el 22 de octubre

Asociación de Administradores de Wyandanch	Líderes Escolares / Unión De Administración	Tbd
Naacp	Zona de Wyandanch	Christine Waters - TBD
Clero local		Tbd
Wyandanch / Wheatley Heights Lions Club	Grupo cívico	Douglas Marange - TBD
Familias Haitianas Americanas de Long Island	Organización basada en la comunidad	Tbd
Centro de Vida Familiar (Centro Juvenil Wyandanch)	Organización basada en la comunidad	Tbd
Asociación de Maestros Latinos de Long Island		Dafny Irizarry – TBD
Centro de Recursos YAM (alcance haitiano)	Organización basada en la comunidad	Filas de Ginette - TBD
Housing Help, Inc	Organización basada en la comunidad	Pilar Moya - TBD
Wyandanch PTA	Grupo de Padres	Tbd
Wyandanch Concerned Citizens Civic Association	Grupo cívico	Tbd
Farmingdale College	Educación Superior	Tbd
Audiencias públicas	Comunidad – 10 y 17 de junio de 2020	Hecho

Además, los siguientes se encuentran entre los documentos de fuentes financieras del Wyandanch UFSD que fueron revisados. También se revisaron en detalle varios documentos generados por partes externas como un medio para reunir información adicional y conocimientos sobre el Distrito y sus operaciones.

Oficina de la Contraloría del Estado de NYS	Wyandanch UFSD – Revisión presupuestaria, julio de 2020 Wyandanch UFSD – Revisión presupuestaria, marzo 2019 Wyandanch UFSD – Servicios Profesionales, etc., Agosto 2018	Como fondo
Wyandanch UFSD	Acta de la Junta de Educación, mayo de 2019 a abril de 2020	Como fondo
Wyandanch UFSD	Informes de estado presupuestario	Continua
Wyandanch UFSD	Informe de los tesoreros	Continua
Wyandanch UFSD	Contratos con terceros	Continua
Wyandanch UFSD	Contratos de trabajo – sindicato e individual	

Sección 4: Hallazgos generales

Es evidente que el Distrito Escolar Wyandanch Union Free ha sufrido una gestión fiscal y operativa inadecuada, particularmente en los últimos años, cuando se incurrió en déficits en 2017-2018 y 2018-19. Hubo una vacante de tres meses en el puesto de Administrador Comercial durante 2019-20, lo que

obstaculizó el funcionamiento eficiente dentro de la Oficina Comercial. Antes de 2019-20, a menudo se ignoraban las limitaciones presupuestarias, lo que resultaba en deficiencias en varios códigos, incluido el transporte. La evidencia preliminar sugiere fuertemente que la Administración actual está haciendo un esfuerzo concertado en términos de responsabilidad fiscal y operativa y está comprometida a avanzar en una dirección positiva. El lema de las Escuelas Públicas de Wyandanch es "Estamos ascendiendo" y es evidente que el Distrito de hecho se está elevando de el punto más bajo que fue hace menos de dos años. El desafío será continuar sin tregua por ese camino.

La Junta de Educación, compuesta por siete miembros, incluidos dos nuevos miembros que asumieron el cargo en julio de 2020, celebró un retiro de dos días en las oficinas del distrito a fines de julio de 2020 para elaborar estrategias sobre cómo hacer avanzar al distrito escolar tanto académica como fiscalmente. . A corto plazo, el retiro pareció haber sido un éxito, pero la Junta ha mostrado una tendencia a ahondar en áreas que normalmente se considerarían apropiadas para la toma de decisiones administrativas más que como un foco de las responsabilidades de formulación de políticas de la junta. Una razón que contribuye a esto puede deberse a la falta de políticas actuales, ya que la mayoría de las políticas no se han actualizado desde 2006. La ley estatal requiere que los nuevos miembros de la junta se sometan a capacitación como miembros de la junta. Estos nuevos miembros de la junta deben poder llevar las mejores prácticas que aprendan en la capacitación obligatoria a su compromiso con sus colegas. La Junta de Educación debe esforzarse por mantener su enfoque en los estudiantes y las escuelas, y tratar de evitar abogar por problemas que son de naturaleza más individualizada.

La administración está dirigida por una nueva superintendente, la Dra. Gina Talbert, administradora del distrito desde hace mucho tiempo, que se desempeñó durante el año escolar 2019-20 como superintendente interino. Debido a que la Junta evaluó que se había desempeñado bien durante un año en el que las escuelas operaban con un presupuesto de contingencia, fue nombrada para el puesto de Superintendente de Escuelas a partir del 1 de julio de 2020 y se le otorgó un contrato de tres años.

El Superintendente parece estar completamente involucrado en mejorar las finanzas del Distrito. Ella muestra un deseo de elevar el rendimiento académico de todos los estudiantes y ha reunido un equipo de administradores que parecen compartir la misma visión. La superintendente es práctica y está en contacto constante con sus administradores, reuniéndose semanalmente con los miembros del gabinete como grupo para asegurarse de que todos estén al día sobre los problemas predominantes que afectan a las escuelas de Wyandanch. El gabinete administrativo parece estar "al tanto", lo que los coloca en una mejor posición para tomar decisiones que consideren adecuadamente los efectos que cualquier decisión pueda tener en otras partes de la organización.

Las Escuelas Públicas de Wyandanch han tenido problemas económicos y la mala gestión de los recursos solo ha contribuido a agravar el problema. El distrito escolar tiene una gran necesidad, en comparación con sus vecinos de Long Island, y le resulta difícil competir por los mejores talentos para trabajar en el aula. Los sueldos del personal docente se encuentran en el rango más bajo de los del condado de Suffolk y en los percentiles más bajos de todo Long Island. No obstante, la mayoría de profesores y administradores están entusiasmados y proyectan un tono muy positivo sobre las escuelas.

Sección 5: Conclusiones y recomendaciones específicas

La siguiente sección detalla las áreas que el Monitor Fiscal ha revisado y analizado. Cada tema se presenta primero con una descripción general en cuanto a su relevancia e importancia en el

funcionamiento del distrito escolar, seguido de detalles que demuestran una buena administración, la necesidad de mejorar o una combinación de ambos.

Gobernanza y toma de decisiones programáticas

La ley de Educación del Estado y las Regulaciones del Comisionado, juntas de tareas de educación con el establecimiento de políticas y los superintendentes de escuelas con su implementación. Si bien la Junta de Educación de Wyandanch ha recibido capacitación tanto de un consultor externo como de su Asesor Jurídico sobre el papel apropiado de

los consejos escolares en la gobernanza escolar, la Junta continúa lidiando con el establecimiento del equilibrio adecuado entre el desarrollo de políticas y la supervisión administrativa. Por ejemplo, el Superintendente recientemente no aseguró el apoyo de la junta para una recomendación de personal que habría consolidado una serie de funciones bajo menos personas, lo que probablemente habría aumentado la eficiencia al tiempo que reduciría los costos. Sobre la base de las declaraciones de los miembros de la junta, la falta de apoyo a las recomendaciones del Superintendente parecía basarse en menor parte en factores relacionados con el control sobre las decisiones del personal y las percepciones de las personalidades en lugar de en si la reorganización recomendada habría hecho que el distrito fuera más eficiente y eficaz.

La junta escolar ha creado comités para abordar ciertas áreas, como dirección educativa y liderazgo, personal, gestión financiera, instalaciones, relaciones comunitarias, funciones de gestión, política y auditoría, pero hasta la fecha no ha convocado reuniones de ninguno de estos comités. Sólo varias semanas después de la creación de estos comités el Monitor Fiscal pudo obtener una lista detallada de los miembros individuales del comité.

La junta escolar también ha acordado reunirse con el Monitor Fiscal regularmente para discutir cuestiones presupuestarias y financieras generales. Se han establecido fechas para esas reuniones trimestrales. El Monitor Fiscal también se ha ofrecido a reunirse con la Junta de Educación siempre que se considere necesario.

La Junta de Educación está obligada a dedicar una reunión durante los meses de octubre o noviembre a una evaluación en sesión ejecutiva del desempeño del Superintendente y la relación de trabajo con ese órgano. La evaluación se basará en criterios de desempeño desarrollados y acordados por la Junta de Educación en consulta con el Superintendente y presentados en una forma elaborada por la Junta de Educación en consulta con el Superintendente. Dado que el período aplicable para esta evaluación se extiende más allá de la fecha de publicación de este informe, no se puede determinar si se llevará a cabo una evaluación oportuna, aunque se espera que se produzca esta reunión.

Bajo el contrato del Superintendente, la Junta de Educación está obligada a llevar a cabo una discusión general en la sesión ejecutiva durante mayo o junio con el Superintendente con respecto a su desempeño y relación de trabajo con la Junta. Esto supuestamente tendrá lugar en la primavera de 2021.

Durante sus primeros meses en el cargo, el Monitor Fiscal ha tenido experiencia de primera mano de incidentes en los que al menos una reunión (retiro de la junta) se llevó a cabo sin que se proporcionara el aviso apropiado al Monitor y en otra reunión se añadió al orden del día de la Junta un punto del orden del día relativo a un contrato de consultor sin notificación adecuada. Estas acciones socavan los esfuerzos de la Junta para mejorar la transparencia y aumentar la participación de la comunidad.

En otros asuntos, la Superintendente compartió sus metas para el Wyandanch UFSD con la junta escolar durante una reunión de octubre. Esos objetivos incluyen los siguientes:

- (1) Éxito académico y estudiantil
 - a. Mejorar la tasa de graduación
 - b. Reducir el absentismo crónico
- (2) Crear un plan de estudios socialmente justo
- (3) Entornos de aprendizaje seguros y seguros
 - a. Mejorar la participación recíproca de los padres y la comunidad
 - b. Abordar el trauma adverso entre la población estudiantil
 - c. Mejorar edificios e instalaciones
- (4) Reclutamiento y mantenimiento de una fuerza de trabajo de calidad
- (5) Implementar la planificación y la presupuestación fiscalmente racionales

Recomendaciones:

(1) La Junta de Educación debería organizar la obtención de capacitación externa adicional, tal vez proporcionada por la Asociación de la Junta de Escuelas del Estado de Nueva York, para ayudar a los miembros de la junta a definir más claramente los dominios de la Junta/Administración. Esto es necesario para que la relación Junta/Superintendente pueda funcionar de una manera más cohesionada. La Junta de Educación debe procurar distinguir la formulación de políticas frente a la supervisión administrativa.

(2) La Junta debería iniciar reuniones de sus comités designados y hacerlo con cierta regularidad. Esto puede no sólo hacer que estos comités sean significativos, sino que también eviten discusiones innecesarias durante las reuniones de la Junta. Las cuestiones pueden resolverse en comisión y conjunto de políticas, evitando así un largo debate durante las sesiones de trabajo y las reuniones públicas. Recientemente han comenzado a tener lugar reuniones de los Comités.

(3) Todas las reuniones de la Junta de Educación, excepto las sesiones ejecutivas celebradas para discutir el desempeño laboral del Superintendente, incluirán al Superintendente. Todas las reuniones de la Junta de Educación, ya sean sesiones públicas, sesiones ejecutivas o retiros, permitirán la asistencia del Monitor Fiscal. Cualquier retiro que involucre un quórum de la Junta incluirá al Monitor Fiscal. Esta práctica debe implementarse inmediatamente.

(4) La Junta de Educación debería hacer todo lo posible para evitar la práctica de añadir resoluciones "caminantes" que no se compartan de antemano con la Junta plena. Tales acciones son contrarias a las responsabilidades de la junta escolar y a sus obligaciones con los estudiantes y la comunidad. Cuando las resoluciones de última hora sean absolutamente necesarias, dichas resoluciones deben explicarse claramente a la Junta plena, así como a los miembros de la comunidad que puedan estar presentes.

(5) La Junta de Educación debe cumplir con sus obligaciones de conformidad con el contrato del Superintendente reuniéndose con el Superintendente y llevando a cabo revisiones anuales de desempeño y reuniones de establecimiento de metas. Hacerlo es una protección necesaria para la Junta de Educación. Las pruebas escritas de esta evaluación se presentarán al Monitor Fiscal a más tardar el 15 de ^{diciembre} de cada año.

Estructura organizativa y eficiencia operativa interna

El organigrama actual para el Wyandanch UFSD se adjunta como Apéndice 1.

El Superintendente Adjunto de Recursos Humanos mantiene una base de datos completa de todos los puestos en el distrito escolar, incluyendo las vacantes. En el desarrollo del plan financiero a largo plazo para las escuelas de Wyandanch, el Monitor Fiscal se reunió numerosas veces con el Superintendente Adjunto para revisar la dotación de personal y encontró que había acuerdo con la evaluación del Monitor Fiscal en cuanto a la

número de puestos, la ubicación del personal y el personal del área temática. Parece que los datos de personal disponibles para el distrito escolar son muy completos y que los controles adecuados se realizan en términos de vacantes antes de llenar cualquier puesto.

Recomendación:

(1) Beneficiaría al distrito escolar de Recursos Humanos compartir los cambios de personal propuestos con el Monitor Fiscal antes de la aprobación de la Junta. Esto ayudará a evitar la posibilidad de que el personal sea contratado antes de que esté claro que existen vacantes y financiamiento para puestos individuales.

Desarrollo presupuestario

El desarrollo del presupuesto bien pensado es la clave para el éxito del funcionamiento diario de cada distrito escolar. Este es el punto en el que se establecen las prioridades, la "lista de deseos" considerada y el camino hacia los objetivos programáticos futuros establecidos. El desarrollo presupuestario debe hacerse con los objetivos académicos del distrito escolar ante todo, para que tales metas se puedan alcanzar a pesar de que puede tomar una serie de ciclos presupuestarios para llegar allí. Un presupuesto del distrito escolar refleja, en dólares, las prioridades académicas del distrito, y el presupuesto en sí debe ser comprensible en el sentido de que permite al lector entender esas prioridades. La inclusión de programas nuevos o mejorados se hace más difícil para un distrito escolar bajo austeridad, pero no obstante, es necesario tomar pequeños pasos.

Bajo el Superintendente de Escuelas, el Distrito se propuso involucrar a la comunidad en el proceso de desarrollo presupuestario. A partir de finales del invierno de 2020, el Superintendente sostuvo varias reuniones de grupos focales con los miembros de la comunidad como un medio para explicar cómo se construye el presupuesto del distrito escolar y qué contiene el presupuesto en términos de servicios. El Distrito buscó aportes en las prioridades de los miembros de la comunidad para las necesidades administrativas, programáticas y de capital. Estas reuniones de grupos focales se celebraron con la idea de que los grupos, ahora armados con un mayor sentido de los objetivos, requisitos y necesidades dentro del presupuesto, servirían entonces como "embajadores presupuestarios" que podrían difundir los hechos sobre el presupuesto propuesto. A su vez, esto ayudaría a construir apoyo dentro de la comunidad, con el objetivo final de ser un paso exitoso del presupuesto en la primavera. *(Nota: El distrito escolar finalmente propuso un aumento de impuestos del 3,3%, que excedió su límite de impuestos. El presupuesto fue aprobado por una supermayoría por mayoría de los votos y ahora está en vigor.)*

El presupuesto 2020-21, por todas las medidas, es uno que simplemente se queda en el curso. El aumento del presupuesto con respecto al del año anterior, con pocas excepciones, se destinó a mantener el nivel de servicios que estaban disponibles en el año escolar 2019-20, cuando el distrito escolar operó bajo restricciones de contingencia. *(Los fondos para el atletismo y las actividades limitadas de co-curricular se restauraron en el año escolar 2020-21).* En el año escolar 2019-20 muchos servicios fueron recortados por necesidad, y aproximadamente 60 puestos fueron eliminados. El presupuesto 2020-21 no restaura los servicios o puestos perdidos en el año anterior, sino que esencialmente mantiene el Distrito aproximadamente en el mismo nivel de servicio que el año anterior.

Un calendario de presupuesto fue presentado a la junta escolar y aprobado en febrero de 2020, pero no parece que el distrito se adhiera a los plazos. El inicio de la pandemia Covid-19 fue un factor importante en la incapacidad de mantener los plazos. En mayo de 2020 se aprobó un calendario presupuestario revisado que se presume que refleja lo que realmente se había producido.

Cabe señalar que el anterior Administrador de Negocios dejó el Distrito en junio de 2019 y no fue reemplazado hasta octubre. La falta de continuidad en la situación tuvo un efecto adverso en la calidad y la puntualidad del desarrollo presupuestario.

Parece que la construcción del presupuesto para el año escolar 2020-21 fue en gran medida un ejercicio mecánico. Los montos salariales presupuestados para el año escolar 2020-21 parecen haberse ampliado a lo largo de líneas presupuestarias particulares. Estas estimaciones parecen ser precisas. La mayoría de las líneas no personales simplemente se incrementaron en un piso del 3%. El Monitor no encontró que se hiciera un esfuerzo para analizar las tendencias y patrones de gastos pasados y utilizar dichos análisis para establecer montos presupuestarios de líneas específicas para el año escolar en curso. Los calendarios de servicio de la deuda en el presupuesto no se ajustaron para reflejar los montos cambiantes del principal y los intereses, y el costo de la financiación del déficit no se incluyó en el presupuesto. Las proyecciones de ingresos, incluida la ayuda estatal, parecen ser razonables, pero no tienen en cuenta los posibles recortes a mitad de año que la Contraloría de NYS, el Director de Presupuesto y el Gobernador han indicado que pueden necesitar ser implementados.

Wyandanch, debido a la pequeña base impositiva de la comunidad, generalmente es incapaz de mejorar el rendimiento académico a través de la introducción de nuevos programas o la contratación de personal adicional, excepto haciendo ahorros compensatorios en otras áreas. El presupuesto de 2020-21 aumentó los impuestos en un 3,3%, pero sólo produjo ingresos tributarios adicionales de aproximadamente \$722,000. Esto significa que un aumento del uno por ciento en los impuestos actualmente aumenta los ingresos en menos de \$219,000, o aproximadamente \$80 por estudiante. Suponiendo el tope máximo de impuestos del 2%, una aprobación del presupuesto por mayoría simple sólo resultará como máximo en impuestos adicionales de \$438,000, apenas lo suficiente para cubrir incluso los "aumentos de paso" normales pagados al personal a medida que acumulan años de servicio. El distrito escolar enfrenta desafíos significativos para asegurar que sus estudiantes cumplan con los estándares estatales debido a la falta de recursos financieros. Mientras que el Distrito parece hacer un muy buen trabajo de utilización de fondos de becas para cubrir las lagunas, esas becas se están estirando cada vez más, mientras que las necesidades de los estudiantes continúan aumentando.

La audiencia presupuestaria carecía de claridad, y parece que los miembros de la Junta de Educación y del público no pudieron tener sus preguntas respondidas completa y precisamente.

La Ley de Finanzas Locales del Estado de Nueva York requiere que los gobiernos locales, incluidos los distritos escolares, que participan en el financiamiento del déficit presenten sus presupuestos a la Contraloría de la Contraloría estatal para su revisión. Por lo tanto, el presupuesto propuesto por el distrito para 2020-21 fue revisado por la OSC. Una respuesta tardía del distrito a la solicitud de información adicional de la Contraloría condujo a la publicación de un informe que contenía observaciones y recomendaciones que se podrían haber evitado si se había proporcionado información oportuna a la OSC.

Recomendaciones:

(1) Los futuros presupuestos propuestos considerarán los objetivos programáticos de corto y largo plazo del Distrito Escolar como un factor importante en el desarrollo del presupuesto. El desarrollo presupuestario no puede ser un proceso mecánico con cambios realizados sobre la marcha. El Administrador de Empresas debe tener una comprensión completa y completa de cada aspecto del presupuesto y debe basar el presupuesto propuesto en un conocimiento práctico del plan del Distrito para el futuro. Esto debe comenzar con la elaboración del presupuesto propuesto para 2021-22.

(2) La inclusión continua de la comunidad, a través de grupos focales u otros medios, servirá para mantener a las personas informadas y tal vez aumentar el apoyo al presupuesto escolar. Se tendrá en cuenta la consideración de una serie de reuniones para los residentes de habla hispana, ya que sus hijos constituyen ahora una mayoría

de la población escolar. Esta acción debe llevarse a cabo con el inicio de las discusiones presupuestarias 2021-22 con la comunidad.

(3) Los miembros de la Junta de Educación a quienes se les haya respondido a sus consultas a su satisfacción deben seguir buscando respuestas a sus preguntas, lo que les permitirá responder individualmente a la comunidad de manera informada.

(4) La Junta de Educación también tendrá la oportunidad de impartirse la formación presupuestaria. Como se ha indicado anteriormente, el Monitor Fiscal se ha ofrecido a proporcionar capacitación continua, que la Junta ha aceptado. Esto proporcionará una oportunidad informal para el debate y la recopilación de información. Se han fijado cuatro fechas trimestrales para la formación, a partir de noviembre de 2020.

Subvenciones

El Wyandanch UFSD recibió más de \$4.1 millones en subvenciones federales, estatales y de entidades privadas durante el año escolar 2019-20 y se espera que reciba aproximadamente la misma cantidad de fondos de subvención en el año escolar 2020-21. Estas subvenciones han sido fundamentales para el funcionamiento de las escuelas. El Asistente del Superintendente, que tiene la responsabilidad operativa de las subvenciones, ha sido innovador en maximizar su uso para abordar las necesidades críticas mientras se adhieren a los requisitos de la subvención, y en el año escolar 2019-20, que vio una reducción dramática de los servicios, esa persona fue capaz de volver a dirigir la financiación de subvenciones para cerrar las brechas que ocurrieron debido a la austeridad.

El Distrito también emplea a un escritor de subvenciones contratado a tiempo parcial, y esa persona asiste al Distrito con solicitudes de subvenciones.

Recomendaciones:

(1) El Wyandanch UFSD debería seguir explorando todas y cada una de las oportunidades de subvención, desde mini-becas proporcionadas a los maestros por el sector privado, hasta las mayores subvenciones disponibles de los gobiernos federal y estatal, priorizando sus esfuerzos de búsqueda de subvenciones a aquellas que puedan dar los mayores resultados y que coincidan con las áreas específicas de necesidad del Distrito, como los servicios para ELLs, personas sin hogar, estudiantes de educación especial y desarrollo de maestros.

(2) El Distrito se asegurará de que el uso de todas las subvenciones se ajuste a los parámetros establecidos por la parte emisora, como el Departamento de Educación estatal o el gobierno federal. Esto comenzará inmediatamente para que no se ponga en peligro la financiación.

Flujo de caja /Tesorería

El Tesorero del Distrito mantiene los documentos de flujo de efectivo para el Distrito. Este individuo, junto con el contador, es muy conocedor en términos de funciones y responsabilidades. El Tesorero es diligente en mantener y actualizar los documentos de flujo de efectivo, haciéndolo semanalmente. Esta frecuencia de la actualización del flujo de caja y su suministro a la Junta de Educación es extraordinaria, pero una necesidad bienvenida dadas cuestiones fiscales pasadas. Todos los documentos financieros pertinentes se proporcionan a la Junta de Educación mensualmente. También se proporcionan copias de los extractos bancarios, incluidos los números de cuenta bancaria en los estados de cuenta, al BOE.

El Tesorero es la persona clave del personal en términos de préstamos del Distrito (Notas de Anticipación de Impuestos y Financiamiento del Déficit), así como el seguimiento de los plazos y montos de la Ayuda Estatal y los recibos de impuestos a la Ciudad. La cantidad prestada bajo la Nota de Anticipación de Impuestos para el año escolar 2020-21 reconoce que el pago de los fondos de los gravámenes fiscales de la Ciudad de Babilonia al distrito escolar se produce principalmente en el segundo

la mitad del año escolar. Este cronograma de recibos, junto con el Distrito históricamente sin reservas, resulta en préstamos que se aproximan a casi una cuarta parte del presupuesto anual del Distrito.

Recomendaciones:

(1) Todos los indicios apuntan a un flujo de caja bien mantenido para el distrito escolar. Con las tasas de interés tan bajas, manteniendo los intereses y las ganancias al mínimo, el Distrito debe, de vez en cuando, llegar a los bancos para determinar si se pueden lograr mejores tasas de rendimiento en efectivo ocioso. Del mismo modo, si el Distrito continúa terminando los años futuros con un saldo significativo del fondo, puede ser capaz de reducir el monto de sus préstamos anuales de la Nota de Anticipación De Impuestos (TAN).

2) Los números de cuenta bancaria se redactarán de los estados de cuenta bancarios proporcionados a la Junta o a los miembros del personal. Siempre existe la posibilidad de que dicha información caiga en las manos equivocadas, lo que lleva a un posible compromiso de los datos bancarios del distrito escolar. Esta recomendación se aplicará inmediatamente para la protección de las cuentas bancarias del Distrito.

Controles de gastos

Las escuelas de Wyandanch parecen tener controles adecuados en las líneas presupuestarias que se sobrecargan. Todas las líneas salariales, incluidas las del personal docente (que no comenzarán a ser gastadas hasta septiembre) están gravadas a principios de julio, de modo que el Distrito puede determinar si las líneas de gastos individuales se presupuestaron lo suficiente para el gasto estimado que se incurrirá durante el año. El Monitor Fiscal ha dedicado una cantidad considerable de tiempo a elaborar una base de datos de personal integral para determinar si los importes presupuestados para el personal son suficientes y están en consonancia con los presupuestos individuales en los que se cobra a ese personal. Parece que las líneas presupuestarias individuales están en gran medida alineadas con los niveles de gasto previstos. La utilización de un sistema de control de posiciones por parte de la Oficina de Recursos Humanos tiene un valor significativo a la vez que se determina si existen o no vacantes en puestos determinados, y por lo tanto sirve de control sobre la adición de nuevo personal sin autorización presupuestaria.

El Monitor Fiscal ha proporcionado al Administrador de Empresas una lista completa de personal, debido al hecho de que la Oficina de Empresas no mantuvo dicha base de datos. Las transferencias presupuestarias, tanto para los códigos de personal como para los no personal, siguen siendo muy numerosas, lo que indica la necesidad de un análisis de tendencias adicional en la planificación presupuestaria. Los análisis exhaustivos como parte del proceso de planificación presupuestaria garantizarían mejor que las líneas individuales se presupuestan correctamente, lo que a su vez minimizaría el número de transferencias presupuestarias durante el año; habría excepciones cuando surjan gastos imprevistos. El Monitor Fiscal ha visto una serie de ejemplos durante el año escolar 2019-20 donde una transferencia de presupuesto mueve dinero fuera de un código en particular, sólo para que otra transferencia mueva el dinero de vuelta a ese mismo código más adelante en el año escolar porque más tarde se descubre que el código original no tiene fondos. Tales acciones sólo deben ocurrir en las circunstancias más raras. Además, durante el año escolar 2019-20, las transferencias presupuestarias consistieron en montos transferidos al centavo, lo que no sólo es innecesario, sino también más propenso a causar un error computacional.

La política del distrito requiere que cualquier transferencia presupuestaria individual de \$5,000 o más sea aprobada formalmente por la Junta de Educación en una reunión pública. Las transferencias por debajo de esta cantidad son aprobadas por el Superintendente. Esta es una política razonable, a la que ha habido una adhesión fiel.

Recomendaciones:

(1) La Oficina de Empresas debería efectuar transferencias entre las líneas presupuestarias de personal tan pronto como sea posible para garantizar que todos los códigos estén suficientemente cubiertos, en lugar de esperar hasta más tarde en el año en que estas líneas presupuestarias estén cerca del agotamiento. Esto ayudará en gran medida

al Distrito a saber si la escasez existe en general en la mayor área de gastos del Distrito (Personal) y, por lo tanto, permitirá que los ajustes se hagan antes. Esta recomendación ya se está aplicando.

Además, se recomienda que el Administrador de empresas analice las líneas presupuestarias individuales para futuras necesidades antes de transferir fondos fuera de líneas específicas. Una solicitud de compra no siempre indica que es necesaria una transferencia presupuestaria; discreción debe utilizarse para determinar si la compra es necesaria o debe denegarse sobre la base del hecho de que se ha agotado la línea presupuestaria original.

En cuanto a las transferencias en sí, el Monitor Fiscal ha recomendado que el Administrador de Empresas redondee todas las transferencias al múltiplo de dólares más razonable. Esta recomendación se está aplicando a partir del año escolar 2020-21.

(2) Como se ha indicado, el Monitor Fiscal ha dedicado un tiempo considerable a reunir una hoja de cálculo de personal completa que incluye todos los salarios, estipendios y pagos de longevidad para el personal anualizado. Esta lista, por código de función, se puede vincular al presupuesto para determinar si existen fondos suficientes, así como para identificar vacantes dentro de la organización. Esta hoja de cálculo se ha compartido con el Administrador de Empresas, pero para ser significativa, debe actualizarse después de cada acción de la Junta para reflejar las jubilaciones y renunciaciones (vacantes), así como la información del personal de reemplazo. Esto permite a la Oficina de Negocios tener datos actuales sobre todos los costos de personal y se puede actualizar fácilmente para el año siguiente para el desarrollo del presupuesto. Si este listado no se mantiene actualizado, en breve se volverá inútil y privará a la organización de un origen de datos crítico.

Compra

Las solicitudes de compra son iniciadas por el edificio u oficina que solicita materiales o servicios. Las solicitudes son revisadas en la Oficina de Negocios por el Agente de Compras, y aquellos que tienen que ver con la Oficina del Superintendente son aprobados posteriormente por el Presidente de la Junta antes de ser convertidos en órdenes de compra. En todos los casos, se establece la existencia de fondos suficientes, a través de una pre-acusación en el sistema financiero del Distrito. Cuando no exista financiación suficiente, la escuela/oficina podrá solicitar una transferencia presupuestaria.

El Distrito ha experimentado problemas con la confirmación de pedidos de compra, que se realizan en los casos en que los artículos se han pedido previamente, con una orden de compra que se emite después del hecho. El uso de la confirmación de órdenes de compra es problemático en el caso de que el distrito escolar no puede estar seguro de que los fondos existen para pagar la compra, causando así gastos excesivos de presupuesto. Las incidencias de confirmación de órdenes de compra han disminuido significativamente en el último año, pero aún deben ser vigiladas. En una muestra de órdenes de compra, los auditores externos no descubrieron ninguna orden de compra confirmada, aunque el personal admitió que existen en mayor número de lo que les gustaría.

Históricamente, los gravosos para artículos tales como las matrículas de Educación Especial y los servicios de salud y bienestar no han tenido lugar en varios casos hasta que se hayan recibido facturas. Estos sucesos pueden ser altamente problemáticos en el momento en que la falta de un gravamen oportuno impide que el distrito escolar evalúe con precisión su condición financiera.

Recomendaciones:

(1) El Distrito continuará impresionando a todo el personal que no se respetarán las órdenes de compra y que cualquier recepción de bienes o servicios que utilicen órdenes de compra confirmadas puede considerarse como no autorizada y potencialmente podría convertirse en responsabilidad personal de la persona que realiza la compra.

(2) Los gravámenes para las matrículas, los servicios de salud y bienestar, y otros grandes gastos se llevarán a cabo tan pronto como sea conocido por la Oficina de Educación Especial que un niño está asistiendo a un particular fuera de la escuela o distrito escolar del distrito. Aunque es posible que no sea posible determinar cantidades exactas, es factible gravar los montos estimados basados en gastos pasados incurridos con la escuela o distrito en particular. Esta acción se implementará dentro de los 30 días posteriores a la inscripción de un estudiante en un programa fuera del distrito para garantizar que todos los gastos se contabilizan tan pronto como puedan ser razonablemente determinados.

Controles internos

El distrito escolar parece tener suficientes controles internos en términos de la función de Negocios, a pesar del hecho de que el personal de la oficina se ha reducido debido a las reducciones de austeridad impuestas en el año escolar 2019-20. Aunque se trata de un área que el Monitor Fiscal tiene la intención de investigar más a fondo en el futuro, no hay casos aparentes de personal que desempeñe ninguna función en particular de principio a fin, lo que resultaría en conflictos de deberes.

Puede existir un problema mayor en términos de un pequeño personal de oficina de negocios, que en todos los casos no permite la copia de seguridad de todas las funciones de Business Office. Sin una copia de seguridad adecuada, podría ser difícil que una función, como Nómina, continúe sin algún nivel de interrupción cuando la persona responsable de esa función está ausente durante un período prolongado de tiempo sin que otra persona en la oficina esté íntimamente familiarizada con la ejecución de esa función. Wyandanch tiene personal designado que puede servir como copias de seguridad para su nómina, cuentas por pagar y funciones contables. Bajo un cambio organizativo propuesto, también habría un individuo que podría servir como respaldo a la posición del Tesoro.

Recomendación:

(1) Aunque el personal de copia de seguridad existe para la mayoría de las funciones de Business Office, las personas que sirven como copia de seguridad pueden estar fuera de práctica en la función de copia de seguridad en particular. Se recomienda que el personal de reserva se reúna con los responsables principal de la función en particular durante un período de tiempo razonable al menos anualmente, como un refresco, en caso de que se solicite a la persona de reserva que cumpla ese deber. Esto es de particular importancia en el área de Nómina. Esta recomendación debería aplicarse a más tardar el 30 de junio de 2021.

Proceso de reclamación de reembolso

Reembolso de subvención

Como se indicó anteriormente, el distrito es el receptor de aproximadamente \$4.1 millones en subvenciones federales, estatales y locales cada año.

Las subvenciones son administradas en gran medida por el Asistente del Superintendente, quien ha hecho un buen trabajo de maximizar el uso de subvenciones para proporcionar personal y servicios que el distrito escolar de otra manera no estaría en condiciones de pagar, pero que son vitales para su funcionamiento continuo. La beca IDEA es administrada por el Director de Educación Especial. Tanto el Asistente del Superintendente como la Oficina de Negocios confirmaron que el distrito escolar está sacando regularmente los fondos disponibles de las subvenciones durante todo el año, en lugar de esperar hasta el final del año para solicitar un reembolso de los fondos

Recomendaciones:

(1) Ninguno en este momento. El Distrito está reclamando fondos de subvención regularmente durante todo el año. Esto ayuda a mantener un flujo de caja adecuado.

Reembolso de Medicaid

El reembolso de Medicaid es oportuno. El distrito escolar utiliza la asistencia de un proveedor externo para recopilar y agregar los datos de servicio necesarios para documentar las reclamaciones. El Monitor Fiscal ha hablado con el personal del proveedor que ayuda con la reclamación de Medicaid y ha podido verificar que los datos están disponibles en el Distrito y que los reclamos se procesan completa y oportunamente. Los reclamos de Medicaid totalizaron \$309,000 en el año escolar 2019-20.

Recomendaciones:

(1) Ninguno en este momento.

Reclamación y presentación de informes de ayuda estatal

La presentación oportuna de datos de reclamaciones a la Oficina de Ayuda Estatal de NYSED ha sido una cuestión en curso. La atribución parcial de este problema radica en la rotación de la posición de Administrador de Empresas, que ha visto a tres personas en el puesto en los últimos tres años escolares. En última instancia, dicho volumen de negocios se traduce en una falta de continuidad, con implicaciones para las sentencias sobre la razonabilidad de los datos, en particular en la capacidad de determinar que los datos son coherentes de un año a otro, dado el cambio demográfico para poblaciones como la educación especial y los estudiantes de ELL.

Las presentaciones de datos de NYSED relacionadas con la proyección y recepción de ayuda estatal, que generalmente se deben de los distritos escolares antes del 1 de septiembre y el 1 de octubre, respectivamente, han sido tardías y/o incompletas. Los datos tardíos o incompletos pueden dar lugar a que un distrito escolar no aparezca en las bases de datos estatales, socavando la exactitud de las proyecciones de ayuda. Las solicitudes de datos de NYSED, que consisten en información financiera y estudiantil, son abrumadoramente consistentes de un año a otro y el Distrito debe ser capaz de anticipar la información que se espera que recopile antes de la emisión de solicitudes de datos oficiales de NYSED. Sin embargo, los datos no se solicitan previamente a las partes responsables, como podría ser el caso.

Debido a que no había habido seguimiento después de la salida del Administrador de Negocios anterior, el NyS School Transparency Report, debido a la División de Presupuesto del Estado de Nueva York durante el verano de 2019, no había sido finalizado, lo que resultó en la retención temporal de fondos de Wyanda UFSD. Recientemente se presentó este formulario y se restableció la financiación que se había mantenido.

En cuanto a la exactitud de las ayudas estatales y las presentaciones de rendición de cuentas fiscales, el Monitor Fiscal no está en condiciones de determinar si los datos presentados son exactos, especialmente en el caso de recuentos y categorías de alumnos. Los datos financieros parecen ser correctos, en gran parte porque los datos generados por el distrito escolar son auditados anualmente por una empresa de auditoría independiente, y estos datos financieros, particularmente en el

Formulario ST-3, deben estar de acuerdo con los estados financieros oficiales. Si bien hay algunas preocupaciones menores acerca de que los gastos se clasifiquen correctamente dentro del presupuesto del distrito escolar, parece que los costos se han gastado abrumadoramente correctamente y, por lo tanto, los datos financieros que aparecen en el ST-3, así como los informes de auditoría se declaran correctamente.

Recomendaciones:

(1) El envío de los datos requeridos a la División de Presupuesto del Estado y al Departamento de Educación de NYS es fundamental. La presentación oportuna permite una revisión más rápida y, por lo tanto, da lugar a que las ejecuciones actualizadas de ayuda estatal se produzcan a principios del año escolar. Esto a su vez permite que el Distrito Escolar haga ajustes internamente, particularmente si se produce un déficit de ayuda. La Oficina de Negocios es generalmente consciente de los plazos anuales de envío de datos de NYSED y debe comenzar el proceso de solicitar la información de otras partes antes del final del año escolar, ya que no todo el personal que proporciona datos puede estar trabajando durante los meses de verano. Los datos requeridos se enviarán a NYSED antes de las fechas de vencimiento especificadas.

(2) Los datos que se están considerando para la presentación deben ser rastreados con respecto a los datos presentados previamente para la coherencia o una justificación de la desviación. Los formularios de NYSED hacen un buen trabajo de marcar los cambios año a año que parecen anormales, pero corresponde al Distrito proporcionar la justificación de las discrepancias. Siempre que sea posible, un individuo, o tal vez un pequeño grupo del equipo administrativo, debe revisar las presentaciones de datos propuestas para su razonabilidad antes de su finalización. Se recomienda que esto comience con la presentación de datos para las proyecciones de ayuda 2021-22.

Perspectivas de ingresos

La Oficina de Negocios no ha participado en ninguna proyección de ingresos más allá del año en curso. Las proyecciones de ingresos del año actual parecen ser razonables. La revisión de las proyecciones de ingresos debe ser un proceso en curso, y las áreas específicas deben revisarse siempre que haya un cambio en las condiciones que afectan a esa área, por ejemplo, evaluar el efecto de la posible retención del 20% de la Ayuda Estatal del Estado de Nueva York, que puede convertirse en un recorte permanente. En el momento de la evolución del presupuesto, no se preveía que hubiera reducciones sustanciales de las ayudas estatales, por lo que el presupuesto de ingresos se elaboró con un concepto de "año normal".

Recomendación:

1) La Oficina de Empresas reevaluará trimestralmente sus proyecciones de ingresos del año en curso. Estas proyecciones de ingresos deben basarse no sólo en tendencias y expectativas, sino en hechos que deben conocerse sobre cada fuente de ingresos. La Oficina de Empresas reevaluará sus proyecciones de ingresos para el año en curso a principios de enero de cada año, a fin de estar en condiciones de realizar ajustes de gastos antes del segundo semestre del año escolar, en caso de que dichos ajustes sean necesarios. La Junta de Educación se presentará con el informe trimestral en una reunión pública dentro de los 30 días siguientes a su presentación a la Contraloría del Estado y de cualquier cambio explicado. Este proceso comenzará en vigor con el primer informe trimestral proporcionado por el distrito escolar a OSC.

Pagos PILOT

Las nuevas empresas a menudo están convencidas de entrar en la comunidad a través de la concesión de pagos sobre Lieu de impuestos (PILOTs) a través de la Agencia de Desarrollo Industrial de la Ciudad de Babilonia (IDA), que proporciona pagos de impuestos anuales reducidos a cambio de que el negocio entre en la comunidad y posiblemente proporcionando empleos adicionales para los residentes de la comunidad.

El Wyandanch UFSD es el destinatario de numerosos pagos PILOT. El presupuesto escolar 2020-21 enumera a los PIN como que proporcionan casi \$1.5 millones en ingresos. A pesar del número de estos pagos, la Oficina de Empresas no tiene calendarios de pagos individuales para estos PIN, lo que hace que las proyecciones de ingresos de esta fuente sean extremadamente difíciles.

Recomendaciones:

(1) El distrito escolar obtendrá calendarios de pago para cada uno de sus pagos PILOT, e introducirlos en una base de datos completa, lo que permitirá a la Oficina de Negocios proyectar flujos de ingresos futuros de esta fuente. Dada la magnitud de esta fuente de ingresos (1,5 millones de dólares), la precisión es primordial. Esto debe hacerse antes de la finalización del presupuesto propuesto para el año escolar 2021-22 y cada año subsiguiente a partir de entonces.

(2) La Junta de Educación debería evaluar los PILOT propuestos para determinar si se están sirviendo los mejores intereses de las Escuelas Wyandanch y tratar de dar a conocer sus opiniones a la ciudad y a otros funcionarios locales.

Necesidades, políticas y tendencias del capital humano

A las Escuelas Públicas de Wyandanch les ha resultado cada vez más difícil atraer y retener personal calificado. Dado que el distrito escolar operó bajo un presupuesto de contingencia el año pasado y redujo la dotación de personal en aproximadamente 60 individuos, compuesto con un déficit acumulado de \$3.1 millones, es poco probable que los patrones de reclutamiento y retención mejoren, al menos a corto plazo. Los salarios son bajos en relación con otros distritos en Long Island, y las escuelas necesitan mejoras físicas. Wyandanch sigue siendo el receptor del aumento de la migración desde América Central y del Sur. Estos estudiantes a menudo llegan con educación formal interrumpida y limitado dominio del inglés, lo que desafía aún más los recursos del Distrito.

A pesar de estas preocupaciones, el personal de instrucción y los administradores de Wyandanch parecen ser en gran medida optimistas y positivos. Su actitud colectiva debe ser elogiada.

La mayoría de las unidades de negociación colectiva todavía están bajo contrato para el año escolar 2020-21. El acuerdo de negociación colectiva de la Asociación de Profesores de Wyandanch está en vigor hasta junio de 2022, mientras que los asistentes y ayudantes de los maestros, el personal de apoyo (clerical) y el personal de custodia y servicio de alimentos están bajo contrato hasta junio de 2021. Los administradores (principales, subdirectores, directores, etc.), están trabajando bajo contratos que expiraron en junio de 2019.

El personal de seguridad, que puede ser reemplazado por un servicio contratado a partir del próximo año, está trabajando bajo un contrato que expiró en junio de 2019.

El distrito escolar tiene la flexibilidad en la política para pagar al personal experimentado y no se limita a ofrecer salarios de nivel de entrada a aquellos con experiencia previa. Si bien esta latitud es útil, debe continuar usándose con discreción, principalmente para usarse cuando se intenta reclutar para áreas temáticas difíciles de completar.

Hay un mínimo de personal estacional. El distrito escolar no operaba la escuela de verano ni en el verano de 2019 ni en 2020, con la excepción de un programa de educación especial de año extendido. Este programa se ejecutó en una combinación de entornos dentro del distrito, BOCES e instalaciones privadas.

Recomendaciones:

(1) Ninguno en este momento.

Otras tendencias importantes de gastos e inscripción

Es necesario que el distrito escolar emprenda proyecciones de inscripción de largo alcance, a fin de formular una estrategia que incorpore las necesidades académicas y fiscales en un plan integral para el futuro. Categorías de población individuales, como educación especial, estudiantes de inglés como segundo idioma (ESL) y estudiantes superdotados. debe incluirse en dichas proyecciones.

Esta es una necesidad significativa que debe abordarse si el distrito escolar debe obtener un mejor manejo de sus requisitos futuros.

Recomendación:

(1) En Wyandanch, que históricamente ha tenido una gran migración de estudiantes de otros países, y que tiene una población sin hogar sustancial, es fundamental que se disponga de las últimas y mejores proyecciones de datos demográficos. Las estimaciones anticipadas de las poblaciones estudiantiles individuales aumentarán la eficacia de los niveles de personal actuales y futuros y los servicios del programa. Se debe realizar un estudio demográfico en conjunto con la planificación del Distrito para mejorar las instalaciones. Los servicios de proyección a menudo están disponibles como un servicio de ayuda a través de uno de los BOCES a nivel estatal. Se recomienda que la administración se ponga en contacto con BOCES antes de marzo de 2021 en cuanto a la mejor manera de realizar un estudio demográfico de este tipo.

Planificación a Largo Plazo - General

A finales del invierno de 2020, el Superintendente dirigió una serie de grupos focales que se ocupan del presupuesto del distrito escolar. Esta divulgación no se había llevado a cabo durante varios años. Los grupos focales incluían padres, ex alumnos y miembros de la PTA y de la comunidad. Las reuniones se centraron en proporcionar a los participantes una mejor comprensión del presupuesto del distrito escolar, así como discusiones sobre los problemas particulares que enfrenta Wyandanch. También se abordó la planificación a largo plazo para el Distrito.

En los últimos años, el Distrito no ha participado en la planificación financiera a largo plazo. El cierre del año fiscal 2019-20 dejó el distrito escolar con un total estimado de \$6.3 millones en saldo del fondo. Antes de eso, el saldo del fondo del distrito escolar era relativamente mínimo cada año.

Como se indicó anteriormente, se prevé que el saldo del fondo de las operaciones del año escolar 2019-20 puede necesitar ser utilizado para mitigar las reducciones previstas de la Ayuda Estatal durante el año escolar en curso.

Recomendación:

(1) Será importante que el distrito escolar utilice cualquier saldo de fondos operativos juiciosamente siempre que sea posible. Se debe asignar una parte del saldo del fondo para ayudar al Distrito a abordar los déficits potenciales que podrían ocurrir en los próximos años. Se creará un plan escrito para la asignación del saldo del fondo durante los próximos años. Esto se puede lograr trabajando con los auditores independientes del Distrito, ya que se requiere un plan de este tipo. A más instancia del 31 de diciembre de 2020, el Superintendente proporcionará a la Junta de Educación un análisis de los saldos de los fondos existentes y recomendaciones sobre la forma en que se prorratearán dichos saldos de fondos. Esto también se hará en junio de cada año, cuando la Junta de Educación adopte un plan para la disposición de los saldos de los fondos previstos para el año que termine el 30 de junio.

El distrito escolar debe utilizar una pequeña porción de su saldo 2019-20 para reducir el impacto fiscal en años futuros, y esa suposición se ha incorporado al plan financiero de largo alcance.

Planificación a Largo Plazo – Planta Física y Entorno de Aprendizaje

Como parte del plan de largo alcance, el Monitor Fiscal ha hablado tanto con la Junta de Educación como con la Administración sobre que el distrito escolar proponga un referéndum de fianzas dentro de los próximos 3-4 años, con el propósito de mejorar su infraestructura, agregando espacio de instrucción para permitir el regreso de las clases de Pre-K y Kindergarten al Distrito (ahora alojado en el espacio vacante en el CSD Half-Hollow Hills) , y hacer otras mejoras físicas necesarias. Dado que el distrito escolar tiene una proporción actual de Ayuda al Edificio de .98 para los gastos aprobados, embarcarse en una serie de proyectos de capital bien planificados y económicos bajo un bono podría resultar prácticamente sin costo para los contribuyentes de Wyandanch.

El Presidente y Superintendente de la Junta recientemente instituyó una serie de reuniones para obtener la dirección de un gran proyecto en todo el Distrito para proporcionar mejoras y posiblemente nuevas instalaciones para los estudiantes de Wyandanch. Tanto el BOE como el Superintendente están de acuerdo en que un plan maestro tardará unos años en desarrollarse completamente, uno que requerirá la opinión de los estudiantes, el personal, los padres y los miembros de la comunidad. El BOE también ha comenzado a extenderse a los legisladores locales y a los benefactores del Distrito para compartir su visión de mejorar las instalaciones para el distrito escolar.

Recomendaciones:

(1) Las Escuelas Públicas de Wyandanch han comenzado un buen curso en términos de planificación para el futuro de sus instalaciones. Tanto el BOE como la administración se dan cuenta de que una gran parte de su estrategia para obtener el apoyo de la comunidad será primero recuperar la confianza y la confianza de la comunidad, para que pueda estar seguro de que el dinero de los impuestos locales se utilizará sabiamente. El Distrito debe continuar estas discusiones con todas las partes interesadas y asegurarse de que sus esfuerzos no se atasque. Se deben tomar medidas metódicas a este respecto, asegurando los servicios de un arquitecto e ingeniero, formando grupos y subgrupos de planificación de Distrito según sea necesario, y compartiendo información regularmente con la comunidad para que un futuro referéndum de fianza no sea una sorpresa. El desarrollo completo de este plan llevará tiempo, pero los puntos de referencia deben desarrollarse a finales de marzo de 2021 y presentarse en una reunión pública para establecer los pasos que deben adoptarse en los próximos años.

(2) El contrato de arrendamiento del espacio Pre-K / Kindergarten en Half Hollow Hills expirará en junio de 2023. Como no se puede anticipar que el nuevo espacio será construido o ubicado de otra manera para ese momento, sería prudente iniciar conversaciones con el CSD de Half Hollow Hills con el propósito de extender el contrato de arrendamiento por un período de tiempo razonable. Los debates deberían comenzar a más tardar en junio de 2021.

Endeudamiento del distrito escolar

Adjunto como Apéndice 3 hay una tabla que detalla el endeudamiento total actual de las Escuelas Públicas de Wyandanch.

El endeudamiento total de Wyandanch UFSD, a julio de 2020, (tanto el capital como los intereses) es de \$ 19,84 millones, de los cuales \$ 2,48 millones vencerán durante el año fiscal en curso. Los \$ 19,84 millones incluyen el financiamiento deficitario, que cerró en julio pasado, y que aporta \$ 3,291 millones al agregado. Cabe señalar que el servicio de la deuda del distrito escolar bajará de un nivel anual de \$ 2.811 millones en 2021-22 a \$ 2.114 millones en 2024-25 (una reducción anual neta de \$ 697,000). Esto presentaría un momento oportuno para que el distrito escolar asuma una deuda adicional en apoyo de las mejoras que tanto se necesitan.

Recomendación:

(1) Como es habitual en muchos distritos escolares, el distrito escolar debe programar el financiamiento de la nueva deuda para que coincida con el retiro de la deuda anterior, de modo que pueda respaldar las mejoras de las instalaciones y minimizar el impacto en los contribuyentes. Este supuesto ha sido incorporado en el desarrollo del plan fiscal por parte del Monitor. Se requerirá una planificación cuidadosa para evitar picos en la tasa impositiva al asumir una deuda adicional. La mejor manera de lograr un cronograma para esto es trabajando con los asesores financieros y asesores de bonos del Distrito.

Estado de las instalaciones y el transporte**Instalaciones**

El Director de Instalaciones supervisa el funcionamiento de la planta física y lo hace con recursos limitados, tanto en términos de personal como de financiación para el mantenimiento y la reparación. Dadas las limitaciones enfrentadas, parece que el trabajo se puede hacer, aunque el distrito escolar sigue siendo un incidente importante lejos de una crisis financiera. En las discusiones con el Director, es evidente que hubo poca comunicación entre el Administrador de Empresas y él mismo en cuanto a las necesidades de instalaciones para el presupuesto 2020-21.

Recomendación:

(1) Es fundamental que el Director de Instalaciones participe en el proceso de elaboración del presupuesto, comenzando con la planificación presupuestaria para el año escolar 2021-22. Si bien puede ser difícil para el distrito escolar proporcionar los recursos para lograr todas las tareas, el distrito debe estar consciente de esas necesidades y de todos los intentos que se hagan para lograr avances, incluso en incrementos muy pequeños. Al hacer cosas como agregar fondos para un número limitado de mejoras menores en las aulas cada año (por ejemplo, techos y pisos), con el tiempo y durante varios años presupuestarios, puede haber un impacto importante.

Transporte

Los sobrecostos y la gestión inadecuada del transporte han afectado a las escuelas de Wyandanch durante varios años. Hasta el año escolar 2019-20, el distrito operaba una operación de autobús dentro del distrito con aproximadamente 27 autobuses y empleaba a sus propios conductores y monitores de autobús. También utilizó contratistas externos cuando fue necesario. Bajo ese sistema, se agregaron rutinariamente rutas de autobús adicionales sin verificar la disponibilidad de fondos. Como resultado, los costos se dispararon.

Al desarrollar el presupuesto 2019-20 bajo austeridad, la Junta de Educación tomó la decisión de subcontratar los servicios de transporte, utilizando Eastern Suffolk BOCES para ayudar en el esfuerzo. Se despidió al personal de autobuses del distrito y se vendieron los vehículos. Si bien es difícil determinar si hubo algún ahorro (debido a la interrupción del año escolar por COVID-19), según todas las cuentas, parece que la operación está funcionando de manera más fluida y dentro del presupuesto. Un consultor externo ayuda al personal del Distrito a formular esquemas de enrutamiento eficientes.

En los últimos años, las rutas han cambiado y existe una posibilidad real de que las millas útiles del distrito escolar hayan aumentado. Un aumento en la capacidad de ayuda solo puede ayudar a las escuelas económicamente. Con los estudiantes de jardín de infantes que viajan al CSD de Half Hollow Hills para sus clases, es posible que haya un aumento en la capacidad de ayuda para el distrito escolar en general debido a un cambio favorable en el decimal de alumnos no asistidos.

Recomendaciones:

(1) El distrito escolar debe continuar utilizando los servicios del consultor para desarrollar rutas de autobús eficientes y rentables.

(2) El UFSD de Wyandanch debe trabajar con Eastern Suffolk BOCES y su proveedor de transporte para volver a calcular su número decimal de alumno no permitido a principios de marzo de 2020 si es posible (antes de COVID), para determinar si tiene derecho a más ayuda de transporte.

Planificación de recursos para apoyar las necesidades académicas

Ha sido extremadamente difícil satisfacer por completo las necesidades académicas de los estudiantes en Wyandanch UFSD. Los datos demográficos del distrito escolar se han detallado en una sección anterior de este informe, y una revisión de ellos muestra la profundidad de la necesidad.

Recomendaciones:

(1) Ninguno en este momento. Sin embargo, a medida que el distrito escolar adquiere un mayor conocimiento de las tendencias presupuestarias, debe hacer todo lo posible por estudiar si los recursos se pueden asignar de una manera que pueda satisfacer más eficazmente las necesidades de los estudiantes del distrito.

6 - Otros artículos

Biblioteca - Préstamos

Durante los últimos años, la Biblioteca Pública de Wyandanch (“biblioteca”) ha solicitado préstamos de entre \$ 500,000 y \$ 1 millón para respaldar el flujo de efectivo de esa entidad. Durante los últimos tres años (incluido el año en curso), ese préstamo ha sido de \$ 1 millón. Al igual que con el distrito escolar, la biblioteca recibe la mayor parte de los fondos de la recaudación de impuestos durante la segunda mitad del año fiscal, presumiblemente dejándola corta en términos de efectivo disponible de julio a diciembre. Si bien el préstamo puede ser apropiado, la biblioteca nunca ha presentado una proyección de flujo de efectivo para respaldar sus solicitudes, ni el distrito escolar ha pedido documentación antes de prestar los fondos a la biblioteca.

Además, actualmente no existe ningún contrato o memorando de entendimiento entre las dos partes con respecto al reembolso de esos fondos, aunque el distrito puede documentar que en los últimos años, los fondos han sido reembolsados cada año antes del 30 de junio. Actualmente está circulando un proyecto de memorando entre las partes y, con suerte, se ultimaré y firmará en un breve período de tiempo.

Recomendación:

(1) El Distrito debe buscar obtener un TAN separado para la Biblioteca Pública de Wyandanch y no incluir las necesidades de la biblioteca en el préstamo del distrito escolar. Un TAN por separado requerirá prueba de necesidad, que solo se puede proporcionar a través de la biblioteca. El distrito escolar no debe continuar prestando fondos a la biblioteca sin ninguna documentación que demuestre la necesidad. Esto tendrá lugar tan pronto como se tomen las decisiones sobre préstamos en junio de 2021.

Biblioteca: pagos al sistema de jubilación local y estatal de Nueva York (NYSLRS)

Actualmente, la Biblioteca Pública de Wyandanch no posee un número de cliente con el NYSLRS, por lo que envía sus colecciones del sistema de jubilación a través del distrito escolar. Cada mes, la biblioteca envía los fondos que recauda de sus empleados al distrito escolar, que a su vez envía los montos a NYSLRS. Sin embargo, la biblioteca no remite la parte del empleador de la contribución requerida. Debido a esto, el distrito escolar ha estado pagando las contribuciones de jubilación requeridas de la biblioteca, que han totalizado más de \$ 239,259 desde el período 2016-17 hasta 2018-19. Además, hay un estimado de \$ 80,000 que se adeuda para el año que terminó el 30 de junio de 2020. El distrito escolar no ha podido hacer que la biblioteca pague este costo. Se requiere más investigación en cuanto a la legalidad del distrito escolar.

pagar la obligación de la biblioteca, que efectivamente constituye un impuesto adicional para el Distrito. Actualmente está circulando un borrador de acuerdo para rectificar este problema entre el asesor legal del Distrito y el de la Biblioteca Pública de Wyandanch. Recientemente, se iniciaron conversaciones entre la biblioteca, el distrito escolar y el personal de ERS sobre la obtención de la biblioteca de su propio número de cliente, lo que ERS cree que es posible.

Recomendación:

(1) La biblioteca debe estar obligada a obtener su propio número de cliente del sistema de jubilación y enviar todos los pagos requeridos por sí misma. El distrito escolar debe continuar sus esfuerzos para que esto se lleve a cabo. Esto requerirá acciones por parte de la Biblioteca y el NYSLRS. Como tal, actualmente no se puede establecer un cronograma.

7 - Discusiones con las partes interesadas

En este punto, se han mantenido conversaciones con una serie de partes interesadas, incluidas las que tienen responsabilidades financieras (auditores y asesores financieros). El propósito de estas entrevistas / discusiones fue evaluar, desde sus puntos de vista individuales, el estado del distrito escolar, así como cualquier recomendación que ellos consideren que deberían implementarse como un medio para mejorar las condiciones financieras en las escuelas de Wyandanch.

Para las partes financieras, las discusiones se limitaron a asuntos fiscales y las operaciones financieras del distrito escolar. El monitor se reunirá con grupos comunitarios y escolares durante todo el período de vigencia de la legislación e informará sobre estas reuniones en informes posteriores.

Independent (External) Auditors

La primera de las partes externas con las que se discutieron las cuestiones financieras fueron los auditores independientes. La firma de R.S. Abrams se ha desempeñado como auditores externos de las Escuelas Públicas de Wyandanch desde 2015. El director de esa firma, que es una de las principales firmas de auditoría que trabaja con los distritos escolares de Long Island, es Marianne Van Duyne, CPA. La Sra. Van Duyne opinaba que el distrito escolar, habiendo tenido una cantidad sustancial de rotación en la Oficina Comercial, carecía de continuidad de liderazgo, con tres funcionarios comerciales en los últimos tres años. La austeridad durante el año escolar 2019-20, que resultó en la eliminación de más de 60 puestos, también afectó las operaciones de la Oficina Comercial a través de reducciones de personal.

Recomendaciones:

(1) Ninguno en este momento.

Auditores internos

La firma de Nawrocki Smith ha realizado la función de auditoría interna para las Escuelas Públicas de Wyandanch durante varios años. Ernest Patrick Smith es el socio que maneja la cuenta. El Sr. Smith expresó muchas de las mismas preocupaciones que la Sra. Van Duyne de R.S. Abrams. El Sr. Smith enfatizó la inexperiencia de los administradores de negocios escolares contratados por el Distrito como uno de los factores críticos en el funcionamiento del distrito escolar con un déficit durante los años escolares 2017-18 y 2018-19.

Se enfatizó que el Administrador de Empresas debe poder hacer una proyección de los niveles de gastos de fin de año unos seis meses antes del cierre real del año escolar. En el pasado reciente, esto no se hizo en un grado suficiente ni de manera oportuna y, por lo tanto, no permitió que el Distrito hiciera correcciones a mitad de año, lo que posiblemente le habría permitido reducir en gran medida o posiblemente eliminar los déficits que totalizaron casi \$ 3,1 millones en dos años.

El Sr. Smith tenía algunas preocupaciones sobre la dotación de personal en la Oficina Comercial y consideró que la dotación de personal puede ser insuficiente. Cabe señalar que recientemente se agregó un miembro adicional del personal a la Oficina Comercial. Esa adición debería conducir a una mejor distribución de la carga de trabajo entre el personal.

Recomendación:

(1) El Distrito debe continuar utilizando los servicios de los Auditores Internos para ayudar a la Oficina Comercial a lograr una mayor eficiencia operativa. El distrito escolar debe reunirse con los auditores internos tan pronto como sea posible y decidir las áreas específicas de concentración para su próxima revisión. Se han llevado a cabo discusiones preliminares con el Auditor Interno y se han sugerido áreas de concentración para ser discutidas con la Junta de Educación. La finalización de las actividades planificadas debe tener lugar a más tardar el 30 de noviembre de 2020.

Auditores de reclamaciones

Durante varios años, las Escuelas Públicas de Wyandanch utilizaron a un empleado del distrito escolar como Auditor de Reclamos. En 2019, el distrito escolar contrató a la firma John F. Dennehy CPA para que asumiera la función de auditoría de reclamos. Cuando se le preguntó sobre la exactitud de los reclamos y la inclusión de documentación, el Sr. Dennehy dijo que los problemas eran muy similares a los que encuentra en cualquier otro distrito escolar. No consideró que hubiera nada fuera de lo común y que la documentación de los gastos fuera suficiente. También señaló que ha visto una mejora en la precisión de las reclamaciones durante el año pasado.

En Wyandanch, el auditor de reclamaciones también revisa cada nómina antes de finalizarla. Dicha auditoría se concentra principalmente en el personal por horas y por horas, ya que es esa parte de la nómina la que será más propensa a errores, ya sea en la tasa de pago o en el número de horas pagadas. El Sr. Dennehy revisa la documentación original y la compara con la nómina preliminar. Dijo que cuando originalmente comenzó a trabajar en el Distrito, encontró numerosos errores en las cantidades a pagar, pero que la precisión de los cálculos y las horas documentadas ha mejorado mucho.

Cabe señalar que, aunque se encuentran errores de nómina de vez en cuando, dichos errores no dan como resultado un pago incorrecto a las personas, ya que el auditor señala los errores y los corrige antes de finalizar la nómina.

Recomendaciones:

(1) Ninguno en este momento.

Asesores financieros

El Distrito utiliza los servicios de Capital Market Advisors (CMA), una firma con sede en Long Island que trabaja con distritos escolares y municipios para asegurar varios tipos de financiamiento, desde pagarés de anticipación de impuestos e ingresos hasta bonos. La firma trabajó más recientemente con el distrito escolar para asegurar tanto su TAN anual como el financiamiento del déficit aprobado como parte de la legislación de monitoreo. Alex Kerr, un vicepresidente de CMA fue muy complementario del distrito escolar en el sentido de que nunca ha tenido problemas para obtener información oportuna y precisa del tesorero del distrito. El Sr. Kerr está ansioso por ayudar al distrito escolar, afirmando que Wyandanch puede lograr mejores tasas de préstamos a medida que el panorama financiero se vuelve más positivo y se implementan mejores controles fiscales. Mejores tasas de endeudamiento serán un problema cuando el distrito escolar comience su investigación preliminar para emitir un bono para la mejora de las instalaciones escolares.

8 - Requisitos legislativos cumplidos hasta la fecha

Se ha logrado mucho durante los últimos seis meses para que las Escuelas Públicas de Wyandanch avancen hacia la mejora fiscal. Entre estos logros, cabe destacar:

Audiencias Públicas - Como lo requiere la legislación, se llevaron a cabo dos audiencias públicas, la primera se centró en las responsabilidades y obligaciones del Estado y la segunda se centró en el papel del Supervisor Fiscal. Las audiencias se llevaron a cabo virtualmente debido a la pandemia de Covid-19, y las personas que no pudieron asistir recibieron una dirección de correo electrónico para enviar preguntas.

Política de conflicto de intereses: un segundo requisito de la legislación de supervisión fiscal es el establecimiento de una política integral de conflicto de intereses. En conjunto con el Asesor Jurídico del distrito escolar, dicha política fue desarrollada, aprobada por NYSED y presentada a la junta escolar para su adopción. Desde entonces, la política ha sido adoptada y proporciona una guía clara tanto para la Junta de Educación como para los empleados del Distrito en cuanto a una conducta aceptable.

Financiamiento de déficit: la legislación permite que las Escuelas Públicas de Wyandanch pidan prestada una suma de dinero, según lo certificado por la Oficina del Contralor del Estado de Nueva York, para cubrir los déficits incurridos durante los años escolares 2017-18 y 2018-19. A instancias del Monitor, la Junta de Educación aprobó una resolución para pedir prestado aproximadamente \$ 3.1 millones, que se reembolsarán en el transcurso de diez años. El préstamo borra efectivamente la deuda acumulada del distrito escolar y le permite proceder con una pizarra financiera limpia.

Anticipo de ayuda de lotería: a partir del año escolar 2019-20 hasta el año escolar 2048-49, el distrito puede, no antes de mediados de junio, solicitar un anticipo de ayuda de lotería, previa solicitud al Comisionado, con ayuda pagadera antes del 30 de junio. El distrito escolar solicitó este adelanto a mediados de junio y ha recibido los fondos, por un monto de \$ 1 millón.

Desarrollo de un plan financiero a largo plazo (cinco años): la sección que sigue detalla el desarrollo de un plan financiero a cinco años para Wyandanch UFSD. El Monitor Fiscal, trabajando en conjunto con la Administración, ha desarrollado un plan financiero línea por línea para el distrito escolar. Este documento servirá como una hoja de ruta para el Distrito, pero no tiene la intención de servir como su presupuesto para los próximos cinco años.

9 - Plan fiscal a largo plazo para la UFSD de Wyandanch

Como se especifica en la legislación, el Supervisor Fiscal se encarga del desarrollo de un plan financiero de cinco años para las Escuelas Públicas de Wyandanch. Este plan no fue diseñado para ser desarrollado de forma aislada, sino en conjunto con la Junta de Educación. El Monitor es el autor principal de este plan, pero ha recibido una ayuda considerable de Recursos Humanos en términos de datos de personal, así como del Administrador Comercial, Tesorero y Contador para aclarar temas particulares de preocupación. El Monitor se reunió en varias ocasiones con el Gabinete Administrativo para revisar el plan línea por línea y obtener la opinión de esas personas, haciendo ajustes al plan en función de los comentarios recibidos. El folleto, "Planificación financiera multianual", desarrollado por la Oficina del

Contralor del Estado de Nueva York, fue de gran ayuda para establecer parámetros para el desarrollo del plan fiscal.

El plan de cinco años comienza con el presupuesto del año escolar actual (2020-21) y establece un marco financiero hasta el año escolar 2024-25. Es fundamental que este documento no se vea como un presupuesto, sino como un documento de planificación para el distrito escolar y un conjunto de pautas y consideraciones para la toma de decisiones en el futuro.

Proyecciones de gastos

Como se indicó anteriormente, el presupuesto 2020-21 fue desarrollado por el Administrador Comercial agregando un 3% a casi todas las líneas que no son de personal. Por lo general, las tendencias de gastos del año anterior no se utilizaron como medio para estimar el nivel de gasto que debería haberse incluido en el presupuesto propuesto, y varias partidas presupuestarias que no se habían utilizado en varios años se incluyeron en el presupuesto y se incrementaron en 3 %, aunque es posible que esos fondos se hayan utilizado mejor para complementar otras líneas de gastos que tenían una financiación insuficiente. Por estas razones, el Monitor Fiscal decidió comenzar desde cero en el desarrollo de un plan financiero hasta el 2025. Si bien el presupuesto 2020-21 está establecido, las cifras utilizadas para los años siguientes pueden variar considerablemente debido al análisis del Monitor Fiscal de las tendencias para varios rubros. de gasto.

El lado de los gastos del presupuesto escolar se reunió inicialmente revisando cada línea individual del presupuesto actual y retrocediendo cinco años para determinar las tendencias y patrones de gastos. Dado que la dotación de personal es la parte más importante de un presupuesto muy complejo, todos los puestos individuales del personal se compararon con las partidas presupuestarias existentes para determinar si existían fondos suficientes para ese personal. En general, los montos presupuestados para 2020-21 estaban en línea con el personal real que se paga en esas líneas, aunque será necesario realizar algunas transferencias presupuestarias para cubrir los sueldos del año.

Todo el personal se comparó con los datos de la Oficina de Recursos Humanos y se hicieron conciliaciones con el Asistente del Superintendente.

El Monitor proyectó los salarios para los años hasta el 2025, utilizando los programas de salarios actuales y proyectando el movimiento de los pasos de los empleados cada año. No se incluyó ninguna proyección de aumentos salariales debido a un cambio de estado de grado individual, conocido como movimiento de columna, ya que el nivel de actividad varía mucho de un año a otro y, a menudo, se puede compensar mediante los ahorros logrados a través de jubilaciones o renuncias. Los niveles de personal se mantuvieron como están, lo que significa que no se incluyó personal adicional en los presupuestos de años futuros. Esto se hizo por preocupación por el tope fiscal; ya que incluso sin personal adicional, hay años en este plan en los que incluso un aumento del impuesto máximo del 2% asumido bajo el tope fiscal no recauda fondos suficientes para cubrir los gastos anticipados. Se estima que los aumentos en los costos de personal sin incluir los aumentos salariales se encuentran entre \$ 450.000 y \$ 485.000 al año. Cuando se comparan con la recaudación de impuestos, estos aumentos por sí solos representan un aumento de impuestos del 2,13% al 2,30%, que está por encima del límite máximo de recaudación de impuestos del 2%.

Se revisaron minuciosamente los niveles de gasto de todos los beneficios. Las estimaciones de los costos del seguro médico aumentaron aproximadamente un 10% anual, excepto para 2022, ya que se prevé un superávit para el año en curso que mitigará significativamente el aumento necesario para el año que

termina en junio de 2022. Los costos del Sistema de Jubilación de Maestros se estimaron en 12 % de la nómina aplicable, mientras que los gastos del Sistema de Retiro de Empleados se estimaron en 15%. Otras líneas de beneficios se ajustaron de acuerdo con los datos de tendencia.

Los programas de servicio de la deuda se acumularon en un programa maestro y se incorporaron al plan fiscal. Esta revisión de los pagos del servicio de la deuda fue una consideración importante en la decisión sobre cuándo el Distrito debería buscar asumir una nueva deuda, en forma de un bono de mejora escolar. La nueva deuda de bonos se estimó en \$ 30 millones para este análisis, con una asunción gradual de deuda a partir del año escolar 2023-24.

Proyecciones de ingresos

En términos de ingresos, se examinó cada una de las principales fuentes de ingresos, y se tuvieron en cuenta cinco años de datos de tendencias al establecer una estimación. Después de que se estiman todas las demás fuentes de ingresos, la recaudación de impuestos se convierte en el número de "complemento", o el resto del presupuesto que debe completarse mediante la recaudación de impuestos de la comunidad.

Los aumentos de las ayudas estatales se supusieron a un nivel del 3,0% anual. Se estimaron otras fuentes de ingresos en base a datos de tendencias y en consulta con el Tesorero del Distrito.

Un área que no pudo estimarse con un grado de certeza deseable es la de Pagos en lugar de impuestos (PILOT). Como se discutió en la sección PILOTO de este informe, el distrito escolar es el receptor de una serie de pagos PILOT, cada uno con un calendario de pagos diferente que cambia de un año a otro. A pesar de las repetidas solicitudes de la Oficina Comercial para obtener los horarios reales de cada PILOT de la IDA del condado de Suffolk, esto no ha ocurrido. Por lo tanto, el monto presupuestado para 2020-21 se trasladó a años futuros como mejor estimación.

Debido al hecho de que el Distrito obtendrá un superávit del año escolar 2019-20, el Monitor Fiscal recomienda que el plan fiscal incluya una devolución de saldo de fondos a los contribuyentes en cada año del plan de \$ 200,000. Durante los cuatro años futuros, esto totalizará \$ 800,000, pero servirá para mantener bajos los impuestos y asegurar mejor la aprobación del presupuesto. Una asignación de \$ 200,000 del saldo del fondo reducirá efectivamente el impacto fiscal anual en un 1% cada año.

En cada año del plan, la proyección se hizo manteniendo los aumentos de la recaudación fiscal a un máximo de poco menos del 2%, de acuerdo con el tope fiscal estatal del 2%. Debido a que los gastos e ingresos no pudieron equilibrarse en los años 2021-22 hasta 2024-25, fue necesario incluir una reducción "por debajo de la línea" en esos años. Esta reducción de suma global, en ausencia de aumentos imprevistos en las fuentes de ingresos, se convierte en la cantidad de reducciones de gastos que la Junta de Educación deberá realizar para encontrar ahorros en la preparación del presupuesto de ese año antes de la necesidad de presentar el presupuesto propuesto al Monitor Fiscal, y OSC. No se asume que se exceda el límite impositivo en ninguno de los años del plan quinquenal.

Los detalles del plan fiscal a largo plazo se incluyen en este documento como Apéndice 4a y 4b.

Aunque el plan hace los supuestos antes mencionados en términos de ingresos y gastos, también se han desarrollado escenarios que hacen cambios tanto en el tope fiscal como en las ayudas estatales. Esto se presenta como Apéndice 4c, "Supuestos alternativos". Este cuadro muestra los efectos del plan fiscal desarrollado originalmente (Escenario 1), junto con los Escenarios 2, 3 y 4 agregados, que alteran las

suposiciones con respecto a la ayuda estatal, el tope fiscal del Estado de Nueva York y la necesidad de cambios en las reducciones de gastos. .

Un documento de flujo de efectivo relacionado con el Plan Quinquenal se adjunta como Apéndice 4d.

Recommendation:

(1) Anualmente, antes del 1 de septiembre de cada año, el Distrito deberá presentar al monitor un plan financiero quinquenal actualizado de manera que para cada año escolar los gastos operativos agregados anuales no excedan los ingresos operativos agregados anuales y los principales fondos operativos del El distrito está equilibrado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. El plan financiero incluirá declaraciones de todos los ingresos estimados, gastos y proyecciones de flujo de efectivo del Distrito.

10 - Conclusiones y próximos pasos

Queda mucho por hacer en Wyandanch UFSD. Los sistemas financieros y operativos se seguirán examinando, muchos de ellos con mucho mayor detalle, en los meses y años venideros. Las discusiones sobre los procedimientos y prácticas actuales, así como los cambios recomendados, se seguirán celebrando semanalmente con el personal, la administración y la Junta de Educación. Este es un proceso continuo y en evolución, que requiere el aporte y la dedicación a la mejora de todos los interesados.

Durante la siguiente fase del trabajo del Monitor Fiscal con el Distrito, habrá numerosas reuniones con grupos de partes interesadas, tanto dentro de la comunidad del distrito escolar como con la comunidad de Wyandanch en general y otros que trabajan en estrecha colaboración con Wyandanch UFSD. Sin duda, sus aportes desempeñarán un papel importante en las recomendaciones para el distrito escolar a medida que avanza. Durante los próximos meses, el Monitor se concentrará en áreas específicas de análisis de gastos, requisitos de personal y reasignación de fondos según sea necesario.

El distrito escolar se encuentra ahora en las fases iniciales de desarrollo del presupuesto para el año escolar 2021-22. El presupuesto que se está desarrollando no puede seguir realizándose en "piloto automático", sino que debe reflejar una verdadera consideración de las necesidades del Distrito tanto en la actualidad como como bloques de construcción para el futuro, incluso si los hechos muestran que es posible que no sea posible incorporar tales listas de deseos. debido a consideraciones fiscales. Sin duda, la escasez de fondos dificultará aún más este proceso, pero el proceso debe llevarse a cabo de todos modos. Es principalmente debido a la falta de fondos que el concepto de planificación a largo plazo adquiere una mayor importancia. Si existieran fondos para el distrito escolar en cantidades suficientes para promulgar un cambio inmediato, la planificación a largo plazo no sería tan necesaria, pero ese no es el caso. Será primordial para el distrito escolar maximizar el uso de sus recursos existentes, mientras busca más dólares de los flujos de fondos actuales y busca nuevas fuentes potenciales de ingresos.

La Mesa Directiva de Educación, a pesar de tener varios miembros con años de experiencia, continúa aclarando su rol frente a la Administración. La mayor parte del manual de políticas del Distrito no se ha actualizado desde 2006, y en él se generan desacuerdos ocasionales y falta de claridad en los roles y responsabilidades de cada parte. Existe una tremenda necesidad de que el comité de políticas de la Junta comience una revisión completa de todas las políticas, a fin de crear puntos de referencia claros para determinar los roles y responsabilidades apropiados en toda la organización. La Junta de Educación debe comenzar el proceso de revisar todo su libro de políticas. Se entiende que dicha revisión y

actualización puede extenderse durante varios años, debido al hecho de que la cantidad de políticas que no se han actualizado en muchos años es extensa. Se anticipa que el comité comenzará su trabajo en breve, junto con el consejo del distrito escolar y Erie I BOCES, que ayuda a los distritos escolares con la formulación de políticas.

Hay optimismo de que la Junta de Educación, el Superintendente y la Administración continuarán con la participación de la comunidad, como lo hizo el año pasado y que dicha participación trascenderá la temporada presupuestaria, creando diálogos continuos durante todo el año.

Deseo agradecer a la Junta de Educación de Wyandanch, al Superintendente de Escuelas, Administración y al personal de la oficina por la cooperación y asistencia que me han brindado durante los últimos seis meses. Además, tanto el Superintendente de Distrito como el Director de Operaciones de Western Suffolk BOCES han sido recursos invaluableles al brindarme contexto y orientación.

Se me ha concedido acceso sin restricciones a todos y cada uno de los documentos financieros y contractuales, he participado como miembro ex-oficio de la Junta de Educación y se me ha incluido en las reuniones del Gabinete Administrativo siempre que creía que había una necesidad o cuando el Superintendente pensaba que sería necesario. sería beneficioso hacerlo. Por todas estas razones, ha facilitado mi trabajo y ha permitido el desarrollo de una evaluación imparcial de las Escuelas Públicas de Wyandanch. Espero seguir trabajando con todas las partes del distrito escolar, así como con otros grupos interesados, en la mejora de las Escuelas Públicas de Wyandanch, tanto en asuntos fiscales como operativos.

11 - APÉNDICES

- 1- Organigrama de la UFSD de Wyandanch**
- 2- Informe de OSC y respuesta del distrito**
- 3- Programa de servicio de la deuda del distrito escolar**
- 4- Plan fiscal a largo plazo**
 - a. Ingresos**
 - b. segundo. Gastos: resumen y detalle**
 - C. Supuestos alternativos sobre el plan fiscal del distrito escolar**
 - d. Proyecciones de flujo de efectivo relacionadas con el plan quinquenal**

END OF REPORT